

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, CON CARÁCTER SUSTITUTO/A, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2023.**

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con el apartado 6.4 de las bases que rigen la presente Convocatoria y, una vez finalizado el plazo de alegaciones y reclamaciones, así como de subsanación, esta Dirección Gerencia de Área **RESUELVE:**

**1º.-** Aprobar **LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS** que a continuación se relaciona:

**ADMITIDOS:**

OJEDA VIRTO, FABIOLA

SALMERÓN CUENCA, ELISABETH

SÁNCHEZ ALVAREZ, MARIA DOLORES

**EXCLUIDOS:**

CASTILLO QUERO, FRANCISCO. *No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria. Apartado 6.2. No acredita requisito de presentación de un Plan de Comunicación. Apartado 5.1.*

GÓMEZ ARRIOLA, ROBERTO CARLOS. *No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria. Apartado 6.2. No acredita requisito de presentación de un Plan de Comunicación. Apartado 5.1.*

GONZALEZ MALDONADO, LAURA. *No acredita requisito de presentación de un Plan de Comunicación. Apartado 5.1.*

RAMIREZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER. *No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria. Apartado 6.2. No acredita requisito de presentación de un Plan de Comunicación. Apartado 5.1.*

REYES LÓPEZ, ELENA. *No acredita requisito del DNI. Apartado 6.2. No acredita requisito de Titulación de Grado o Licenciado/a universitario/a o equivalente. Apartado 3.1. No acredita requisito de Certificación de delitos de naturaleza sexual actualizado a la fecha de la convocatoria. Apartado 6.2. No acredita requisito de presentación de un Plan de Comunicación. Apartado 5.1.*

SÁNCHEZ ARMADA, MARIA CARMEN. *No acredita requisito de presentación de un Plan de Comunicación. Apartado 5.1.*

LA DIRECTORA GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud **el día de la firma** del presente documento,

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS872PFIRMLc8bkbTGjfyTYU4	Fecha	22/05/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1

